



Referencia:	2023/3629T
Procedimiento:	Convenios
Interesado:	MOTO CLUB ALHAMA
Representante:	
SECRETARIA (AUXSECRE2)	

PROPUESTA DE LA CONCEJAL DELEGADA DE DEPORTES DE APROBAR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE ALHAMA Y EL MOTO CLUB ALHAMA PARA LA CESIÓN DE USO, EN PRECARIO, DE INSTALACION DEPORTIVA MUNICIPAL.

En respuesta a la solicitud con registro de entrada nº 2023005594 con fecha 4 de abril de 2023, presentada por D. Sebastián Muñoz Marín, con DNI 52027457-E en representación de Moto Club Alhama con CIF. G30403265, en la cual solicita que se firme Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Alhama y este Club para la utilización del Circuito Permanente de Motocross “Las Salinas”.

Vistos informes del técnico municipal de la Concejalía de Deportes de fecha 28 de abril de 2023.

Por todo ello, se eleva a La Junta de Gobierno Local la siguiente propuesta de **ACUERDO**:

PRIMERO.- Aprobar el convenio de colaboración del Ayuntamiento de Alhama de Murcia con el Moto Club Alhama para la utilización del Circuito Permanente de Motocross Las Salinas, cuyo texto se adjunta como Anexo, acordando su formalización y su firma.

SEGUNDO.- La duración de dicho Convenio será de DOS AÑOS desde la firma del mismo. La aportación económica de **6.000 euros**, estará condicionada a la entrada en vigor del Presupuesto 2023, aprobado inicialmente el 25 de abril de 2023, y en cuya partida 341.48004 denominada “Convenio Moto Club Alhama” aparece contemplada..

TERCERO.- Notificar el presente acuerdo al Moto Club Alhama y comunicar a los departamentos municipales de Intervención y Deportes.

CUARTO.- Publicar en la Plataforma Nacional de Subvenciones.

QUINTO.- Facultar a Sra. Alcaldesa-Presidenta, para cuanto requiera la ejecución de los presentes acuerdos y, en especial para la formalización del convenio.



Ayuntamiento de Alhama de Murcia